

## Trabajar por el presente para seguir construyendo un nuevo futuro

Por FRANCISCO NENNA

La UTE CTERA y la docencia de la Ciudad de Buenos Aires fuimos protagonistas de la derrota del proyecto neoliberal del Ingeniero Macri en las últimas elecciones para Jefe de Gobierno. Un paso muy importante pero no definitivo.

Con la misma firmeza seguimos exigiendo a las autoridades del Gobierno de la Ciudad inmediata solución a nuestras conocidas y postergadas reivindicaciones: cambio de políticas y autoridades del Servicio de Reconocimiento Médico (Rawson); blanqueo y recomposición salarial, libre opción, de Obra Social (ObsBA) .

Pero no nos quedamos sólo en el reclamo; hay que profundizar nuestros proyectos de investigación en el plano educativo para que ese nuevo futuro tenga una nueva educación con una concepción liberadora al servicio del pueblo.

Sabemos que cada proyecto tiene como eje central a los niños, jóvenes, adultos. Pero es fundamental para desarrollarlo hacerlo con los trabajado/as de la educación, podemos protagonizar este desafío con dignidad, como lo hemos hecho en todos estos tiempos de crisis profunda.

Hoy es esencial reconocer el trabajo docente y por lo tanto el derecho a una jubilación digna. El cumplimiento de la ley de jubilación 24.016 (57 y 60 años y 82% móvil) no sólo para aquellos que están en condiciones de acceder, sino para los miles de jóvenes do-



centes que no tienen posibilidades de ingresar al sistema educativo. La dignidad y los derechos para los que construyeron ese pasado y este presente. Las posibilidades para las nuevas generaciones que continúan este presente y forjarán el nuevo futuro.

Nuevamente afrontamos el debate con bases sólidas. Nuestro Estatuto del Docente, fruto de luchas y discusiones, es el piso de nuestros derechos. El ingreso a la docencia, los concursos, la carrera docente, nuestros derechos, deben seguir siendo garantizados.

El 19 de noviembre todos los docentes de la Ciudad debemos elegir a nuestros

representantes en las elecciones de Juntas de Clasificación y Disciplina. La UTE-CTERA ratifica su compromiso con compañeros en todas las áreas. No es una elección de "candidatos"; es el debate de proyectos político -gremial- educativos que no se circunscriben a esta elección sino que son parte de un debate más profundo. Con esta convicción llamamos una vez más a ser protagonistas de esta construcción colectiva, diversa y pluralista.

Seguiremos tejiendo solidaridades, compromiso, lucha y trabajo. Seguiremos construyendo puentes, para articular los reclamos por nuestros derechos con los de toda una sociedad que avanza hacia un nuevo futuro.

**Este es nuestro compromiso. Este es nuestro rumbo.**

# ¿El fin de una época?

Por SANDRA RUSSO

Que Julio Ramos se pasee por los canales de televisión diciendo que Eugenio Zaffaroni no es el hombre indicado para ir a la Corte Suprema "porque no tiene familia" es sorprendente: se detiene justo ahí, en ese borde. Lo que verdaderamente quiere decir Ramos se puede deducir, pero ya no se puede decir. Hace un par de años sí, ahora no: quedaría decididamente berreta. Pero Ramos encima completa el combo con una pizca de perspectiva de género y afirma que lo ideal sería designar en ese lugar a una mujer, a la jueza Aída Kemelmajer de Carlucci, la misma que combate Raúl Moneta. ¿Qué pasó en este país que ahora a la derecha les dan vergüenza sus propios argumentos?

La pobre Elena Cruz seguramente pasará a la historia por ser la última persona de extrema derecha que dice lo que piensa. Cuando a Elena Cruz le ponen un micrófono delante, todo el mundo se prepara para escuchar el festival de disparates que ella garantiza. Siempre dice más o menos lo mismo: que Videla es un caballero, que los desaparecidos estaban pasándola súper en París o en México, que no hubo campos de concentración o que, en todo caso, que los que pasaron por ellos eran, en definitiva, guerrilleros, y qué pretende un guerrillero: ¿té con masas?

Digo "extrema derecha" porque sería obtuso pensar que no hay gente de derecha que ha desarrollado un pensamiento crítico con respecto a los crímenes de la dictadura. Es de suponer -y es de desear- que se esté afirmando una derecha como la de cualquier parte, sectores pro capitalistas, liberales en lo económico y conservadores en lo social y lo cultural, que en el futuro disputen el poder como lo hace la derecha de cualquier parte, descontando que será a través del voto.

Sería imposible imaginar un país democrático sin derecha, pero también es imposible imaginar un país políticamente viable con una dere-



cha como la que tuvimos estos últimos treinta años: sin reparos ni pruritos para desviarse hacia el extremo, primero, del golpe de Estado, el asesinato, la desaparición, la tortura; más tarde, hacia la corrupción, la ilegalidad, el robo declarado, la especulación, el gatillo fácil.

La derecha argentina siempre ha sido borderline. Se ha dejado usar casi hasta la humillación por sus fanáticos, regalándoles todas las banderas que hubiesen podido ser discutidas por otros sectores dentro de un marco de legitimidad política. En su desenfreno, en su desorientación -o acaso, en el fondo mismo de su naturaleza- la derecha argentina siempre fue la vaca que miraba el tren mientras sus exponentes más siniestros mataban, robaban o delinquían. Otra hubiese sido la historia si hubiese salido del seno de la propia derecha alguna voz alzada contra los crímenes aberrantes, durante la dictadura, o alguna voz escandalizada por los negociados de los noventa. Pero callaron. No hubo nadie que dijera momento, la patria socialista no, pero los fusilamientos en la madrugada tampoco, las torturas tampoco, el robo de bebés tampoco. Y después no hubo nadie que dijera liberalismo sí, pero corrupción no, mafias no. Callaron. Admitieron. Parecería que la utopía de la derecha, si es que existe, implica esos desvíos o por lo menos es piadosa con ellos. Y ese silencio es el que ahora los amordaza.

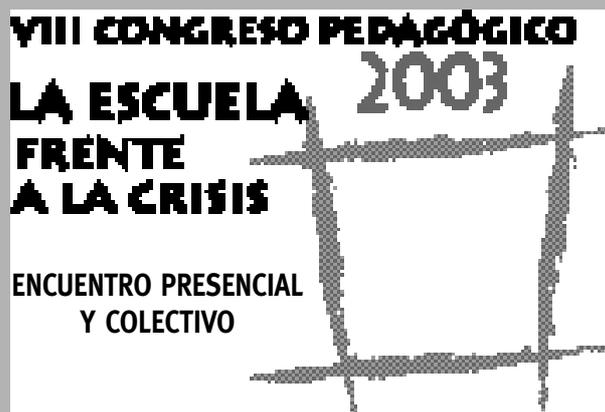
Hoy, escuchar a alguien defender a Videla es simplemente inaceptable. Tampoco se puede decir que la homosexualidad es una enfermedad, y que en consecuencia no se puede tener jueces enfermos (salvo que se ocupen de librar pésimamente los exhortos a Suiza y así dispensen a Menem de mostrar sus cuentas secretas). O que hay que achicar el Estado, o que las privatizaciones deberían profundizarse, o que no trabaja el que no quiere, o que el mejor método anticonceptivo es la abstinencia, o que tienen sida los que se lo buscaron, o que donde hay judíos hay problemas, o que en la villa viven negros de mierda, o que todas las mujeres son arpías, o

que una madre soltera avergüenza a su familia, o que los bolivianos son sucios, o que Estados Unidos es el símbolo de la libertad en el planeta, o que el que se masturba quedará tarado para siempre.

Mitos y leyendas y creencias y supuestos y mentiras que abonaron durante décadas una sociedad volcada hacia su extremo derecho. Acaso por tanto abono de semejantes barbaridades hoy eso de que "se vino el zurdaje" sea tema de debate en la televisión. Es cierto que los sectores progresistas defienden principios que involucran transparencia, justicia, equidad, honestidad. ¿Pero no debería también defender todas esas cosas la derecha? Y ese es el punto crucial de este fin de época: no se sabe. No está claro. No parece.

Por ahora siguen guardando silencio. Están rearmando sus argumentos, esperando puntos débiles, reparando sus tanques de pensamiento. Saben que hay cosas que ya no pueden decir, porque eso hace el fin de época: pone en circulación nuevos discursos y cancela los viejos: son como una tarjeta desmagnetizada. Ellos la siguen llevando en la billetera, como siguen llevando sus viejas ideas en la cabeza, pero ya no les sirven para convencer a nadie.

En esta línea de largada, y así las cosas, mientras se sigue debatiendo si se vino el zurdaje, sería apropiado que la derecha fuera tomando conciencia de los tremendos errores cometidos, y que tenga el coraje de asomarse a su autocrítica.



**Sábado 18 de octubre - 9 hs.**

**Colegio Hipólito Vieytes  
Avenida Gaona 1502**

T E M A R I O

**9 a 11:30 hs**

1. Compartir en cada Comisión la idea fuerza de las ponencias presentadas.
2. Analizar la experiencia de escribir la ponencia como un proceso de "formación docente"
3. Elaborar una síntesis sobre los puntos 1 y 2 para presentar al plenario

**11:30 a 12 hs.**

Momento informal

**12 a 14 hs.**

- Plenario
1. Panel/ Conclusiones  
Un representante por cada Comisión
  2. Exposición:  
Reflexiones sobre las conclusiones
    - Dirección del Congreso
    - Asesor del Congreso
    - Comisión Directiva de UTE

**Valoramos la participación en este Congreso Pedagógico que propone:**

1. La generación de discusión en y desde las escuelas sobre los temas que le preocupan a la comunidad educativa y a los trabajadores de la educación. El tema que cada uno de nosotros está trabajando es un aporte a la discusión para democratizar la escuela y el conocimiento.
2. La recuperación de la palabra de los docentes como autores. La posibilidad de recurrir a otros autores, autoridades y documentos sin perder protagonismo en la discusión, en la perspectiva desde el rol, desde la ciudadanía y desde la propia experiencia.
3. La escritura de una ponencia como un acto de formación permanente. Más aún cuando se hace desde la cooperación y a través de las conversaciones con otros que quieren aportar en la construcción de la escuela y de la educación pública-ya se trate de participantes o de otros autores.
4. La construcción de espacios de formación desde la horizontalidad. Todos los que participamos en este dispositivo estamos aprendiendo y tratando de generar una alternativa de formación basada en las necesidades de los que participan.
5. Descubrir que en el acto de constituirnos como autores, también constituimos a los otros como lectores, les damos participación, compartimos dudas, les informamos



# El mito de una sociedad bien educada

## Razones de la decadencia en Argentina

**E**n las consideraciones sobre las razones de la crisis nacional, la decadencia de un sistema educativo que alguna vez fue orgullo del país es casi un lugar común. Se trata de un proceso que encuentra en buena medida origen en las políticas desarrolladas en el curso de los '90, en nombre de la "preocupación por la calidad". Como consecuencia de esas políticas el sistema educativo se ha tornado expulsivo y sus deficiencias internas traban el ingreso de los estudiantes a los ciclos de enseñanza superior. Necesidad de reabrir el debate para recuperar el nivel educativo.

Por SUSANA E. VIOR\*

**E**n el curso de su historia la educación argentina ha sido objeto de críticas tanto desde el conservadurismo como desde los sectores democráticos, pero desde hace un par de décadas la situación educacional de niños, adolescentes y jóvenes constituye, por lo menos en el nivel discursivo y siempre desde diferentes concepciones y con diferentes objetivos, una preocupación de la sociedad y del Estado.

Publicado en 1999, el libro del actual rector de la Universidad de Buenos Aires Guillermo Jaím Etcheverry, *La tragedia educativa*, una documentada y aguda descripción de las cuestiones vinculadas con el enseñar y el aprender<sup>(1)</sup>, significó un serio llamado de atención, a pesar de omitir factores sociohistóricos que hubieran contribuido a la comprensión de origen de este estado de cosas y a mostrar cómo sufren y procesan el deterioro educativo las diferentes clases y sectores sociales. No obstante, la obra contribuyó a poner en duda el mito criollo según el cual Argentina es un país

educado.

En el tema educación es particularmente necesario ser cuidadoso con las generalizaciones, ya que en Argentina coexisten espacios educativos públicos y privados comparables con los mejores del mundo desarrollado, con otros semejantes a los más deteriorados de cualquier país del Tercer Mundo.

La fuente más fértil para describir la situación educativa de la población, según edad y ubicación geográfica y jurisdiccional, son los censos. Pero 19 meses después de realizado el Censo Nacional 2001 todavía no están disponibles los datos correspondientes al mayor distrito del país: la provincia de Buenos Aires. En consecuencia, sólo es posible afirmar que la población analfabeta en el resto del país está próxima a las 600.000 personas (Cuadro 1) y que es probable que llegue a 800.000 (2,16% de la población del país) cuando se incorpore el distrito bonaerense. La investigación socioeducativa y demográfica muestra la incidencia del

analfabetismo materno sobre la morbilidad infantil, el rendimiento escolar y las condiciones generales de vida de quienes constituirán la población mayoritaria a partir de mediados de este siglo.

Otro dato significativo para describir la situación presente y prever su desarrollo a corto y mediano plazo resulta del análisis de la población entre 5 y 14 años de edad que no asiste a la escuela, a pesar de que los diez años de escolaridad obligatoria fueron fijados en 1993 por la Ley Federal de Educación (que extendió en tres el número establecido por la Ley 1420, de Educación Común, en 1884). Ocho años después de la sanción de la norma que iba a llevar a la educación argentina al primer mundo, hay un cuarto de millón de chicos fuera de la escuela (0,68% de la población; Cuadro 2), a los que habrá que agregar los correspondientes a la provincia de Buenos Aires cuando se disponga de la información.

Investigaciones en curso<sup>(2)</sup> permiten adelantar que la incorporación al

prescolar se estancó y que, puesto que el Estado no creó las instituciones y secciones de jardín de infantes necesarias, bajaron las tasas de asistencia de chicos de 3 y 4 años. Por último, la expansión de la enseñanza media observada en la década del '80 se ha frenado en los '90.

La difusión y el uso de la tasa de graduados universitarios sobre el total de la población de un país, una región, una provincia o un departamento es poco habitual. Pero entendido como un indicador del desarrollo humano alcanzado y como un dato a tener en cuenta en la adopción de políticas que tiendan a la superación de problemas económicos, sociales, culturales y educativos, parece conveniente no omitir alguna referencia a ella. Por ejem-

plo, en la Ciudad de Buenos Aires vive un 10,7% de graduados universitarios sobre el total de su población, mientras que en Córdoba la relación es del 3,8%; en Mendoza, 2,9%; en Misiones y Jujuy, 1,4% y en Formosa, 1,2%.

Hasta aquí, algunas referencias a la situación educativa de la población desde una perspectiva cuantitativa, necesarias para retomar los debates respecto de la relación entre democracia y educación interrumpidos a fines de la década del '80. En ese momento, en consonancia con el discurso de la nueva derecha dominante en algunas organizaciones internacionales y en los organismos de financiamiento -Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-, se abandonaron el

discurso y las medidas que contribuían a democratizar la educación en todos sus niveles; se impuso la "preocupación por la calidad" y se encubrió el hecho de que una de las condiciones para que la educación sea plenamente democrática es que se ofrezca con la más alta e idéntica calidad a todos.

Describir e interpretar el proceso de desplazamiento y reemplazo de una política por otra implicaría volver la mirada hacia las consecuencias del incumplimiento de las promesas realizadas en los años que siguieron a la recuperación de la democracia política, cosa que excede los límites de este texto. Pero parece necesario llamar la atención sobre los resultados de una década de "preocupación por la calidad".

Los datos de los Cuadros 1 y 2 indican que la escolarización de todos es aún una meta incumplida y que, en muchas provincias, los gobiernos deberán adoptar políticas activas de ampliación del número de establecimientos y secciones y al mismo tiempo desarrollar estrategias adecuadas para la alfabetización y educación sistemática de jóvenes y adultos. Pero el Estado nacional no puede estar ausente en ese proceso, ni continuar la política de recentralización neoconservadora que adoptó en los '90, concentrando en sus funcionarios y técnicos las decisiones respecto de las cuestiones esenciales y transfiriendo a las provincias la responsabilidad por el financiamiento y los problemas cotidianos de instituciones, docentes y estudiantes.

### Operativos de evaluación

La respuesta a este grave déficit parece prioritaria, pero cabe inmediatamente preguntarse qué, cuánto y en qué condiciones aprenden la mayoría de los niños y adolescentes, incluyendo junto a los más pobres a extensos contingentes de las capas medias.

La Ley Federal estableció, en su artículo 48, que el Ministerio de Educación de la Nación y los provinciales deberán "garantizar la calidad de la formación impartida en los distintos ciclos, niveles y regímenes especiales mediante la eva-

CUADRO 1		CUADRO 2	
Población analfabeta de 10 años o más, según provincia		Población entre 5 y 14 años que no asiste a la escuela, según provincia	
(2001).		(2001).	
Buenos Aires	sin datos	Buenos Aires	sin datos
Catamarca	7.534	Catamarca	3.925
Ciudad Autónoma de Bs. As.	11.175	Ciudad Autónoma de Bs.As.	5.770
Córdoba	53.124	Córdoba	21.043
Corrientes	46.373	Corrientes	15.971
Chaco	59.416	Chaco	23.248
Chubut	10.131	Chubut	3.039
Entre Ríos	28.634	Entre Ríos	11.108
Formosa	21.689	Formosa	9.234
Jujuy	22.176	Jujuy	7.530
La Pampa	6.574	La Pampa	2.831
La Rioja	5.546	La Rioja	3.052
Mendoza	41.041	Mendoza	15.992
Misiones	44.308	Misiones	27.533
Neuquén	12.814	Neuquén	3.647
Río Negro	16.625	Río Negro	4.012
Salta	37.913	Salta	16.471
San Juan	14.424	San Juan	7.335
San Luis	8.542	San Luis	3.526
Santa Cruz	2.225	Santa Cruz	563
Santa Fe	61.165	Santa Fe	16.590
Santiago del Estero	36.715	Santiago del Estero	18.011
Tierra del Fuego	529	Tierra del Fuego	178
Tucumán	37.897	Tucumán	21.726
<b>TOTAL</b>	<b>586.570</b>	<b>TOTAL</b>	<b>242.335</b>

Elaboración propia. Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, 2001.



luación permanente”. Desde 1994 el Ministerio realiza “Operativos Nacionales de Evaluación de la Calidad Educativa”; en unos casos a través de muestreo y en otros mediante censos. Es decir que fueron “evaluados” todos los estudiantes de determinado curso o año.

Es conveniente aclarar que la información que esos operativos brindan no constituye una evaluación de la “calidad educativa” sino que se trata de los “aciertos” logrados por los alumnos en una prueba (de características cuestionables) en un determinado momento.

Los resultados muestran que las diferencias no son esencialmente geográficas ni jurisdiccionales. Es decir que no se trata de que todos los alumnos de Jujuy, Tierra del Fuego o Chaco aprenden menos que los de la ciudad de Buenos Aires, sino que, en realidad, las diferencias están dadas fundamentalmente por el origen social de los alumnos y por las características de la institución a la que concurren. Por ejemplo, en el Operativo Nacional de Evaluación de Finalización del Nivel Secundario, realizado en 1999, los adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires alcanzaron los valores medios más altos del país en Lengua (72,99%) y Matemática (74,59%). Pero en una escuela media del Distrito Escolar 21 de la Ciudad de Buenos Aires, que no es por cierto el único caso, los resultados fueron notoriamente más bajos en Lengua (38,75%) y en Matemática (38,33).

La reducción de los 5 ó 6 años de enseñanza media a 3 años del Ciclo Polimodal ha dado lugar al descenso en los resultados obtenidos por sus egresados en los cursos iniciales de diferentes carreras universitarias. Han tenido amplia difusión, por ejemplo, las graves carencias de conocimientos evidenciadas por los ingresantes en la Universidad de La Plata. Actualmente se realizan investigaciones sobre la relación entre el aumento del fracaso en el pasaje del Polimodal a la Universidad y los contenidos curri-

culares y las metodologías de trabajo aplicados en ambos niveles <sup>(3)</sup>.

Para comenzar a considerar algunos datos que están condicionando el desempeño de docentes y estudiantes, se hace necesario remarcar el incumplimiento total, por parte del Estado, de lo establecido en la Ley Federal de Educación respecto del financiamiento. El aumento del 20% anual a partir del Presupuesto 1993 (art. 61) nunca se hizo efectivo. Los “impuestos directos de asignación específica aplicados a los sectores de mayor capacidad contributiva” (art. 62) no se crearon. En consecuencia, la inversión pública no fue duplicada y la infraestructura y el equipamiento necesarios para el mejoramiento cuantitativo y cualitativo del sistema no se llevaron a cabo, salvo en aquellos casos en que se trató de adquisiciones previstas en alguno de los programas financiados por el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Es preciso también hacer una referencia especial a los maestros y profesores y al deterioro de las condiciones de su ejercicio profesional. Los salarios de los docentes vieron reforzado su carácter de “variable

de ajuste”, de modo que este sector de trabajadores vio duplicarse y en muchos casos triplicarse su jornada laboral, con la inmediata y previsible consecuencia del deterioro de su tarea.

### Vaciamiento científico y cultural

En 1993 surge en Argentina un nuevo sistema educativo, una reforma con aspiraciones fundacionales orientada por nuevos principios filosóficos, con una nueva estructura y nuevos currículos para nuevas instituciones: el lugar donde habrían de formarse los nuevos ciudadanos que la transformación productiva requería.

La nueva estructura significó la aparición del Ciclo Polimodal que es, quizá, el segmento donde puede observarse con mayor claridad el vaciamiento científico y cultural. De sus tres cursos y diferentes orientaciones han desaparecido, o han sido minimizadas, disciplinas científicas básicas. Así, los estudiantes pueden llegar a concluir el ciclo sin haber estudiado, por ejemplo, Geometría, Física, Química, Historia, Geografía, Literatura y Biología, o pueden haber hecho un curso con un escaso número de horas que, lógicamente, cierra el paso exitoso a la educación superior y no califica para desempeño laboral alguno.

Las nuevas propuestas curriculares “primarizaron” los primeros cursos de la enseñanza secundaria -en los que reemplazaron las disciplinas o asignaturas por áreas-, vaciaron el Ciclo Polimodal y “pedagogizaron” la educación en todos sus niveles, en el sentido de caer en tecnicismos descuidando el rol esencial de la escuela y los contenidos que debe transmitir. El lenguaje de la reforma, que penetró en el sistema, constituye un collage que pretende articular concepciones y metodologías en muchos casos contradictorias. La lectura de algunos complejos documentos curriculares hace pensar que sus

1. Guillermo Jaim Etcheverry, “Ni factoría ni nación”, *Le Monde diplomatique*, Edición Cono Sur, octubre de 1999.

2. Se trata de trabajos que están desarrollando D. Wiñar, M. Luisa Lemos y L. Cabricano en la Universidad Nacional de Luján.

3. Hemos accedido a resultados de la investigación que están realizando M.T. Basilio y el equipo docente de Didáctica del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, sobre los resultados alcanzados por los egresados del Polimodal en las primeras asignaturas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

4. No se trata de desvalorizar los aportes realizados por la pedagogía, la psicología y el psicoanálisis, sino de llamar la atención sobre ciertos modos de utilizar los conocimientos científicos para ocultar procesos que tienen finalidades sociopolíticas no explícitas ni explicitables.

autores intentaron demostrar cuán democráticos y políticamente correctos eran, a pesar del proceso de imposición al que estaban aportando.

Pero tanto las instituciones como los docentes han debido asimilar otro proceso, que tiene un origen temporal más lejano: el de la psicologización de la pedagogía.

Iniciado a partir de la expansión de las diferentes vertientes psicoanalíticas y psicogenéticas, su divulgación<sup>(4)</sup> -sobre todo después de la caída de la dictadura- dio lugar a que muchas instituciones escolares pasaran a ser sólo espacios para "la comprensión, la contención, la libre expresión". La modificación de los regímenes de calificaciones, la "naturalización" de la repitencia, la disminución de la exigencia de estudio sistemático, la introducción de incontables períodos de compensación, la desaparición del estudio sistemático de la lengua oral y escrita, el abandono de la lectura y del uso de libros, el menosprecio por la memoria y la adquisición de automatismos, son algunas de las formas en que la educación ha ido acompañando la crisis económica, social y cultural del país.

Probablemente las consecuencias de las reformas adoptadas se visualicen como difíciles de revertir. Ya en 1993, el Banco Mundial, en su informe "Argentina: from insolvency to growth", planteaba que "el gobierno llevó a cabo reformas difíciles de revertir, tanto en el marco legal como en las instituciones y políticas".

El punto de partida para la reversión de las situaciones descritas debería ser el reconocimiento de los problemas específicos producto de las reformas instaladas. Hacer realidad el mito de ser "un pueblo educado" seguramente llevará a retomar los debates por la democratización de la escuela y del conocimiento.

**S.V.**  
LMD Ed. Cono Sur

\*Licenciada en Ciencias de la Educación, directora de la maestría en Política y Gestión de la Educación en la Universidad Nacional de Luján.

Publicado en *Le Monde Diplomatique/*  
*el Dipl*, julio 2003.



# desarticulando sofismas

En Finlandia la educación es un servicio público

Entrevista a JOUNI ENSIO VALIJÄRVI\*

*El fil sofo ingl s Jerem as Bentham defini en su "Tratado de los sofismas pol ticos" a un sofisma como la inclusi n en un razonamiento de una premisa extra a a la cuesti n, que la falsea. Los neoliberales del coloniaje nacional con el prop sito de apropiarse del negocio que representar a la privatizaci n del sistema educativo y en funci n de imponer como necesidad la reducci n del "gasto p blico" bregan por imponer la idea de que el estado debe liberarse de su responsabilidad de garantizar el derecho social a la educaci n. Exponen desde sus tribunas televisivas que esos sistemas ("escuelas charter", "descentralizaci n", "Pacto Federal Educativo II") son los utilizados en los pa ses centrales y garantizan niveles de "excelencia" y "eficiencia". Utilizan en su fundamentaci n sofismas, que si Jauretche viviera integrar an el compendio de zoncercas argentinas de este tiempo.*

*La siguiente entrevista a Jouni Ensio Valij rvi describe el funcionamiento del sistema educativo en Finlandia, pa s que lidera las mediciones mundiales de calidad educativa y en donde la educaci n est centralizada en manos del estado.*

• *A Finlandia todas las evaluaciones de calidad educativa le dan muy bien. Sin ir m s lejos, la de la UNESCO y la OCDE del 2003 revela que los adolescentes de 15 a os son los mejores del mundo en comprensi n de textos, ciencia y matem tica. ¿C mo lo lograron?*

• *Es una alegría estar adelante. De los tres rubros, el mejor es siempre comprensión de textos. Las razones de estos logros son muchas, pero la más importante se asienta en los maestros y en su capacitación. En Finlandia, la profesión docente es muy popular. Cuando se presentan estudiantes para hacer la carrera, podemos elegir a los mejores. Son muchos los postulantes, pero sólo seleccionamos al 10%.*

• *¿Es una carrera tan popular porque est bien paga?*

• *Tiene enorme prestigio. En la tradición finlandesa la profesión docente siempre fue muy valorada. En cuanto a los salarios, están en el promedio del resto de los países de la OCDE, no entre los más altos: entre 25 y 30 mil dólares al año. En Suiza ganan más o menos el doble.*

Pero lo cierto es que en Finlandia se hace una encuesta periódica para ver cómo evalúan los jóvenes las profesiones, y siempre los maestros están en el mismo nivel de prestigio que los profesores universitarios, los médicos y los abogados. Es que nuestros maestros también tienen formación universitaria

"La cantidad promedio de alumnos por curso en el nivel primario es de 22 a 25 chicos por aula. Pero en el nivel secundario inferior - hablamos de séptimo a noveno grado en la escuela polivalente-, entre 18 y 19, según las materias."

y obtienen su grado luego de cursar cinco años. En definitiva, creo que tenemos mejores alumnos porque cuentan con maestros con muy buena capacitación universitaria que disfrutaron del prestigio de su profesión.



• *¿Cómo trabajan esos maestros dentro del aula? ¿Con qué contenidos y con qué margen de libertad?*

• En el tramo de los tres primeros años de escuela se concentran en la alfabetización y en la lectura, porque nos parece que la lectura es la habilidad básica para todas las demás. Luego viene matemática. El programa nacional de Finlandia da mucha libertad a los maestros y los contenidos han aumentado en los últimos 15 años considerablemente. Creemos que si los maestros tienen la posibilidad de planificar y seleccionar los contenidos, usarán sus conocimientos y se sentirán motivados para dar lo mejor. Sabemos, por algunos estudios internacionales,

**“El porcentaje del PBI que se destina a educación es del 6%, lo usual en los países de la OCDE.”**

les, que los maestros finlandeses tienen objetivos más exigentes que los de Dinamarca, por ejemplo. O sea que piensan que sus alumnos pueden alcanzar niveles más altos.

• *¿Si se confía en ellos y se les pide más esfuerzo los chicos rinden más?*

• Confianza en los chicos y libertad dentro del aula es una excelente ecuación. Y a eso súmele respeto: nuestros alumnos descuentan que sus maestros pueden realmente enseñar y saben muchas cosas.

• *¿Cuál es la cantidad promedio de alumnos por curso?*

-En el nivel primario hay de 22 a 25 chicos por aula. Pero en el nivel secundario inferior -hablamos de séptimo a noveno grado en la escuela polivalente-, entre 18 y 19, según las materias.

• *¿Qué porcentaje del PBI se destina a educación?*

• El 6%, lo usual en los países de la OCDE.

**“Nuestra última reforma ocurrió en los años 70.”**

• *En la década del 90, toda América latina reformó su educación. ¿Finlandia entró en un proceso parecido en esos años?*

• Nuestra última reforma ocurrió en los años 70. En realidad, ya antes de la Segunda Guerra Mundial se discutía cómo debía ser una escuela polivalente (general, para todos) y la sociedad compartía certezas básicas acerca de la equidad, es decir, que todos los chicos debían tener las mismas oportunidades. En los 70 hubo decisiones políticas fuertes, acompañadas por un gran consenso social, para hacer cambios importantes en la enseñanza.

• *¿Por qué?*

• Porque después de cuarto grado, a los diez años, los chicos debían decidir si iban a la escuela media o si continuaban la escuela de nivel inferior. Era el mismo sistema que tienen hoy en Alemania. Pero en Finlandia veíamos que eso no funcionaba. Es que somos un país pequeño y no podemos darnos el lujo de dejar a nadie afuera: hay que

**“La educación es un servicio público y el Estado debe garantizar que todas las personas tengan las mismas posibilidades para educarse.”**

aprovechar todo el potencial que hay en los niños. Y los partidos políticos entendieron esto.

• *¿Las reformas que ustedes hicieron fueron motorizadas por el Banco Mundial, por ejemplo, como ocurrió en América latina?*

• No. Dudo que el Banco Mundial sea eficaz en esos temas. Nuestra reforma fue muy nacional, en el sentido de que surgió de debates típicamente nuestros. Si alguien viene de afuera y dice lo que hay que hacer, las reformas no funcionan. Porque los padres no las aceptan si no creen en ellas.

• *¿Eso significa que aunque el gobierno cambie, las políticas educativas permanecen?*

• Sí. La educación no varía según la política. Pero debo reconocer que en este momento el debate está más politizado, porque estamos discutiendo algún eventual sistema de tarifas en la universidad. Por ahora, toda la enseñanza es gratuita.

**“Nuestra educación es casi totalmente pública. Hay pocas escuelas privadas.”**

• *¿Y qué cree la gente sobre la posibilidad de arancelar la universidad?*

• La gran mayoría de la gente cree que, aun en la educación superior, las posibilidades de acceso tienen que ser iguales para todos los estudiantes. Nuestra educación es casi totalmente pública. Hay pocas escuelas privadas, pero son financiadas principalmente por el Estado o con dinero público. En el pensamiento finlandés siempre ha sido claro que la educación es un servicio público y que el Estado debe garantizar que todas las personas tengan las mismas posibilidades



“Nuestras reformas no fueron motorizadas por el Banco Mundial como ocurrió en América latina.”

para educarse.

- ¿Por qué están discutiendo entonces el arancelamiento?
- Porque, al parecer, el tiempo que los jóvenes permanecen en la universidad es cada vez más prolongado. Comparado con otros países, cuando nuestros alumnos se reciben son muy grandes. Por eso la idea de arancelar: para lograr más eficacia en la formación y en la entrada al mundo del trabajo. Pero insisto en que esto no es muy popular y no creo que se implemente.
- ¿La propuesta es del Estado o de algún partido político que no está en el gobierno ahora?
- Del Ministerio de Hacienda, que presiona mucho para bajar el nivel de los impuestos. El nivel impositivo de Finlandia es uno de los más altos de la Unión Europea.
- ¿Qué pasa cuando la economía avanza sobre la educación?
- Tradicionalmente nuestro Ministerio de Hacienda no decía nada sobre el tema. Porque hasta los 90, la financiación de la educación estaba en la legislación: determinada escuela, con determinado número de alumnos, recibía tanto dinero. Por eso, no habría que permitir que Hacienda incrementara su poder, especialmente cuando hablamos de igualdad de oportunidades y pedagogía.

\* Especialista en Educación, miembro del Grupo Evaluador de la Educación del Ministerio de Educación de Finlandia.

Publicado en Clar n 08/09/03



## La Reforma Educativa de los '90 y la resistencia popular

La política educativa vigente fue estructurada en la década del '90 con la sanción de la Ley Federal de Educación.

La Ley Federal reestructuró el sistema educativo que regía en todo el país, hasta ese momento. Surge en el contexto de la aplicación del modelo neoliberal, fuertemente cuestionador del rol del Estado y defensor de la gestión privada como sinónimo de eficacia y progreso. Un contexto de alcance mundial, donde “ya no hay política pública de significación que no sea monitoreada, financiada o controlada por algún organismo internacional”<sup>1</sup>

Del análisis de la ley, se desprende la injerencia del sector privado en el ámbito educativo, como así también la conceptualización que se adopta acerca de la educación como un servicio para el mercado laboral, no como servicio social.

Sin embargo, la principal implicancia de la sanción de esta ley, fue el proceso de descentralización del sistema educativo nacional, reflejo del nuevo rol que asumía el Estado en el marco del neoliberalismo. Por este proceso se transfirieron a las jurisdicciones provinciales, la organización y el cumplimiento de los servicios educativos. Pero dado que los plazos para dicha transferencia, eran medianamente amplios y además, la resistencia de la comunidad educativa, especialmente de los sindicatos docentes y centros de estudiantes, fue, y continúa siendo importante, se generó una fragmentación regio-

nal, que en la realidad implica el funcionamiento simultáneo, de una multiplicidad de sistemas educativos a lo largo del país.

Esta fragmentación, no sólo se refiere a la ausencia de una curricula unificada a nivel nacional, sino a diferencias respecto a la organización misma del sistema educativo. Esta situación, además está decirlo, sólo contribuyó a generar una desigualdad educativa, que contribuyó además, a profundizar la desigualdad social, que es, tal como señala Tedesco, “uno de los fenómenos más importantes en las transformaciones sociales actuales”<sup>2</sup>

Asimismo, condujo al desentendimiento absoluto del Estado nacional respecto de la educación pública. Luego de la sanción de la Ley Federal - y pese que ésta establecía una importante inversión económica, progresiva, para los años siguientes-, el gobierno Nacional sólo

lo se ocupó de la educación pública, a la hora de aprobar cada Presupuesto Nacional, y necesitar “recortes” a fin de alcanzar las metas fijadas por el FMI para el pago de la Deuda Externa.

Es decir, la educación pública argentina, durante los '90 sufrió, por parte del Estado, dos duros golpes: por un lado, el abandono, mediante la política de descentralización, y por otro los sucesivos recortes del presupuesto educativo, a fin de lograr los objetivos fiscales. Cabe señalar, con respecto a esto último, que el estado nunca se planteó, por ejemplo, dejar de subsidiar la educación privada ; por el contrario, durante esta década, producto también del descrédito que sufrió la escuela pública -como todo lo público u estatal- proliferaron las escuelas semiprivadas, subsidiadas hasta en un 100%, provocando la pérdida de matrícula en muchas jurisdicciones, lo que afectó en forma directa la fuente de trabajo de muchos docentes, como consecuencia del cierre progresivo de cursos.

A propósito del auge de las escuelas privadas, que se dio desde el nivel primario hasta el universitario, no puede dejar de mencionarse el rol cómplice que tuvieron los medios de comunicación. Generosos reproductores de los discursos privatistas, se convirtieron en críticos feroces de todos aquellos servicios que eran brindados por el estado, y la educación pública también cayó en las redes de sus cuestionamientos despiadados. Así, el enfrentamiento educación pública vs educación privada, se convirtió durante mucho tiempo en el eje de una discusión ficticia, mucho más aún que la que se había dado en la historia argentina por la educación laica.

También es menester mantener

viva la memoria, recordando el impresionante crecimiento de las Universidades privadas, especialmente aquellas cuyos dueños guardaban una relación cercana al gobierno ; las cuestionadas ayudas financieras o los permisos y reconocimientos de títulos, que se otorgaron con una flexibilidad absoluta. Esto demuestra que el campo educativo tampoco quedó exento de la corrupción gubernamental que caracterizó el período analizado.

No se ahorraron recursos para demostrar la “ineficacia” de la escuela pública- y sus maestros-, desde la publicación de tablas con resultados de evaluaciones, una especie de ránking, donde, especialmente a comienzos de los '90, siempre encabezaban los alumnos de privada el puesto más alto; insistencia en los días de clase por año calendario que tenían ambos sistemas, especialmente durante los años más duros de la resistencia gremial docente a la Ley Federal, la crítica a los paros docentes y la acusación directa a esta medida como responsable del descenso de la calidad educativa , por los días perdidos por los alumnos, por culpa de los maestros.

No podemos dejar de mencionar, el generoso espacio cedido a los “casos” de maltrato de docentes a sus alumnos, abusos de todo tipo, hechos de violencia en las escuelas, todos ellos presentados siempre como resultado de alguna falla en el funcionamiento de la escuela pública. Otros profesionales de la información, tal vez bastante más comprometidos con el proceso ideológico neoliberal, y por ende con un grado de complicidad mucho mayor, se ocuparon de instalar en la sociedad el malestar hacia el sector docente, en base a dos cues-

tiones: los tan mentados “tres meses de vacaciones” y el régimen de licencias.

Con respecto a los trabajadores de la educación, la descentralización del sistema educativo significó un franco deterioro en sus condiciones laborales, puesto que la mayoría de las jurisdicciones derogó los Estatutos del Docente, que garantizaban la estabilidad laboral y condiciones dignas de trabajo. Se implementaron además importantes sumas en concepto de presentismo, como instrumento de coerción al tan publicitado “ausentismo” docente. La incorporación del presentismo resultó ser una eficaz herramienta para condicionar la participación de los trabajadores de la educación, en la realización de acciones gremiales. La amenaza de ver reducidos sus, ya de por sí, magros salarios, influyó en que el acatamiento a huelgas, la participación en marchas de protesta, u en otras actividades de corte sindical, tuviese cada vez menos adhesión por parte de los educadores.

Pese a la descentralización estipulada por esta ley, el Estado nacional concentró en sus manos el poder de control de la educación, mediante la creación del Consejo Federal de Educación, órgano instrumentado para el control del cumplimiento de la ley en todas las jurisdicciones, la evaluación de los agentes educativos, el condicionamiento para la validación de los títulos terciarios y la supervisión de las legislaciones provinciales a fin de lograr su adecuación a la Ley Federal.

Lo que se pretende señalar es cómo, atendiendo a la lógica neoliberal, la política educativa en este período se redujo a su mínima expresión, en lo que respecta a la esfera pedagógica y de subvención,

## Suscribite al periódico de la **CTA**

Apellido y nombre .....

Dirección .....

Código postal: ..... Localidad: ..... Provincia: .....

**Suscripción  
semestral \$ 12.-**

**Suscripción  
anual \$ 24.-**

**Depósito en Banco  
Ciudad, casa central,  
cuenta corriente  
Nº 010027151/6**



pero mantuvo un férreo control sobre el aspecto administrativo, dado que ideológicamente, la educación, y fundamentalmente los docentes, se habían convertido en una importante variable de ajuste.

Sin embargo, la resistencia no se hizo esperar, y pese al contexto adverso que significó la década pasada, los gremios docentes, junto a otros sectores de trabajadores, gente de la cultura, centros de estudiantes y parte de la sociedad, que cual bella durmiente, comenzaba a dejar atrás los efluvios del sueño menemista, erigieron el mayor símbolo que tuvo la lucha por la educación pública en todos sus años de existencia: la Carpa Blanca.

La Carpa Blanca, instalada durante 1003 días frente al Congreso de la Nación, no quedó exenta de la lógica globalizadora, y por lo tanto, su lucha trascendió las fronteras; y no me refiero sólo a las políticas, sino a las sociales, a las ideológicas. A partir de la Carpa Blanca, desde los policías de las provincias, familiares en busca de justicia, trabajadores despedidos, todos los sectores sociales, en cualquier lugar, instalaban su reclamo con una carpa.

Y desde el exterior llovían apoyos, adhesiones, de dirigentes gremiales de otras naciones, de perso-

najes de la cultura. La Carpa se convirtió en el símbolo social de la resistencia a un modelo hegemónico, de discurso único. La Carpa fue la construcción material de la resistencia, y fue también la materialización del problema educativo, de la crisis de la educación pública argentina, a los ojos de la sociedad.

Pero además, la Carpa significó la repolitización de los conflictos educativos, que desde el paro de más de cuarenta días y la Marcha Blanca del '88, se había desdibujado de la conciencia colectiva, embarcada en el sueño primermundista que caracterizó el primer mandato del Dr. Menem; y respondiendo al discurso dominante, enmarcado en el paradigma posmoderno. Asimismo, la Carpa renacionalizó la educación; si la Ley Federal implicó la fragmentación y el fin de una política educativa nacional, la Carpa resignificó la educación nacional.

Tal vez, uno de los mayores logros de esa lucha, haya sido la reunificación de todos los educadores del país en una misma lucha. En un esfuerzo económico sin precedentes, la CTERA sostuvo la participación en los ayunos, de trabajadores docentes de todas las provincias, como asimismo, la presencia en todos los actos, de delegaciones del interior del país.

Por Ley, la atomización; frente a ella, la unidad nacional.

Así, esta herramienta de lucha por la Educación Pública, se convirtió en el espacio de la resistencia popular; dado que se fundamentaba en la concepción ideológica que la educación pública es un derecho básico - y no un servicio - y que es el Estado el responsable de garantizar ese derecho a todos sus habitantes por igual. Los sectores más excluidos de la sociedad, encontraron en la Carpa Blanca un lugar para darse a conocer y mostrar al resto sus problemáticas. Fue un frente conjunto de la resistencia del campo popular que en unidad de lucha, y en un escenario político-económico que lo hacía impensable, se puso de pie, salió a la luz para decir "Presente, seguimos estando, no nos han derrotado".

Viviana Alonso

1 Delgado García, Daniel. Estado-Nación y Globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio. Buenos Aires, Ariel, 1998, p. 22.

2 Tedesco, Juan Carlos. Educar en la sociedad del conocimiento. Buenos Aires, FCE, 2000, p. 15.

## Incentivo Docente

- Se incluyen 750 millones de pesos en el presupuesto 2004 para pagar regularmente el incentivo docente durante el año próximo
- Se ratifica el pago de la cuota en setiembre, octubre y noviembre de 2003.

El 18 de setiembre el Presidente de la Nación Néstor Kirchner acompañado por el titular de la cartera educativa, Licenciado Daniel Filmus, mantuvieron en la Casa de Gobierno una reunión con la CTERA, que estuvo representada por Hugo Yasky, Secretario General a cargo y Francisco Nenna integrante de la Junta Ejecutiva.

Como resultado de la misma se anunció el pago de una cuota más del Incentivo durante el mes de noviembre del presente año. Es decir que en el último trimestre 2003 se



pagarán tres cuotas una en setiembre, otra en octubre y la última en noviembre (correspondientes al 1º trimestre del 2002)

Asimismo se confirmó que el Presupuesto Educativo para el próximo año incorporará 750 millones de

pesos destinados al pago de un año completo del FONID. **La incorporación de este monto significará que por primera vez, desde el comienzo de su vigencia, los docentes de todo el país tienen asegurado el cobro regular y continuado del incentivo a lo largo del año 2004.**

## Jubilación Docente

### Un derecho fundamental

1. Porque trabajamos más allá del límite de nuestro esfuerzo hasta los 65 años de edad para postergar al máximo nuestra mísera jubilación (aproximadamente el 50 % de lo cobramos en actividad).
2. Porque estamos cautivos de las AFJP ya sea por opción o compulsión. En ambos casos quedamos impedidos de volver al Régimen Jubilatorio Estatal (Reparto).
3. Porque el ANSES se niega a reconocer y aplicar la vigencia de nuestra histórica jubilación docente ( Ley 24.016 ) inconstitucionalmente vetada por Menem en el '94 que garantizaba el 82% móvil del salario y reconocía la especificidad del trabajo docente.

#### EN ESTE MARCO LA UTE RESUELVE:

1. Constituir una presentación judicial colectiva reclamando la Libre Opción del sistema jubilatorio para los docentes.
2. Realizar acciones judiciales masivamente exigiendo la vigencia de la Ley (Nº 24.016 ) Jubilatoria Docente (que contempla el 82% móvil a los 57 y 60 años de edad en base al promedio de los mejores 24 meses de salario -continuos o discontinuos- de los últimos 10 años de trabajo).

**Convocamos el jueves 30 de octubre a las 18 hs. a acompañar la presentación pública en el Congreso Nacional del reclamo de libre opción del sistema jubilatorio y de la vigencia de la Jubilación Docente (Ley 24016) y su inmediata aplicación.**



[www.elsitiodocente.org](http://www.elsitiodocente.org)

El 11 de Septiembre de 2002 se inauguró el Portal de CTERA.  
Recibió 472.000 consultas en 40 días.

## Boleto escolar a \$ 0.05 desde preescolar a 2º año del secundario

Los alumnos de preescolar y los de 1º y 2º año podrán acceder al beneficio del boleto escolar, que pasará a costar 5 centavos. Así, se suman 93.133 estudiantes porteños más al alcance de este provecho.

Para obtener este beneficio, se debe presentar en la empresa de colectivos, subte o tren, el certificado de la escuela pública que acredite los datos del estudiante y los horarios de clases.

Entre el 1 y el 10 de cada mes, los alumnos podrán tramitar la credencial en la sede de cada empresa. El carnet tendrá una vigencia anual y su costo será de 6 boletos mínimos (\$4,50) si la empresa otorga la foto. Si la foto la lleva el interesado el valor será de 3 boletos (\$2,25).

La persona que realice el trámite deberá presentar DNI, la foto y el certificado emitido por la escuela

con el nombre y apellido del alumno, domicilio, su condición de alumno regular, el ciclo lectivo y los horarios de cursada. La credencial debe contar con la firma y sello de la escuela. El trámite se realiza una sola vez y se renueva cada año.

**Los lápices  
siguen escribiendo...**

## 1º Marcha Aeróbica - UTE 2003 - 5 KM "Por la dignidad, la salud y la alegría"

Domingo 26 de Octubre de 2003

LA INSCRIPCIÓN ES GRATIS. SOLO TENES QUE LLEVAR UN ALIMENTO NO PERECEDERO PARA DONAR A COMEDORES COMUNITARIOS

HORA: 9:30

DISTANCIA: 5 Km

RECORRIDO: Desde Rivadavia y Callao (Plaza Congreso, donde estaba la Carpa Blanca), por Callao hasta Córdoba, Pueyrredón, Jujuy, Belgrano, Entre Ríos hasta Plaza Congreso.

### INSCRIPCION

1. Por mail, a [curriculares@ute.org.ar](mailto:curriculares@ute.org.ar)
2. Completando la ficha de inscripción a través del delegado de tu escuela.
3. Telefónicamente al 4953-7145, de lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 20.
4. Personalmente, el día de la marcha, en el sitio de largada, en la Plaza Congreso, hasta 30' antes.

Te esperamos también con los tuyos, habrá un taller de plástica para los chicos, mientras los demás corremos!

NO SE SUSPENDE POR LLUVIA

### PREMIOS

Medallas para los 5 primeros puestos de la general, varones y mujeres  
Obsequios para todos los participantes.

## Buscamos participación masiva NO altos rendimientos

El recorrido lo podés realizar caminando, trotando o corriendo.

Pueden participar docentes, estudiantes y público en general a partir de 18 años.

### APUNTES INFORMATIVO A o 4 - N°28

#### DIRECCIÓN EDITORIAL COMISIÓN DIRECTIVA DE UTE:

Francisco Nenna (Secretario General); Mirta Fernández Treviño (Secretaria Adjunta); Adrián Montero Biot (Secretario de Actas y Administración); Eduardo Lopez (Secretario Gremial); Claudia Mario (Secretaria de Prensa y Difusión); Guillermo Parodi (Secretario de Organización); Graciela Cingolani (Secretaria de Finanzas); Guillermo Laurino (Secretario de DDHH y

Acción Social); María Elena Balbuena (Secretaria de Cultura); Laura García Tuñón (Secretaria de Educación y Estadísticas).

#### VOCALES TITULARES:

Alejandro Demichelis, Eloisa Barreiro, Miguel Nazar Gaulle, Juan Carlos Valdez, Marta Raya, Mercedes Collebecchi, Silvia Navarro.

#### VOCALES SUPLENTE:

Carlos Monestés, Roxana Rogalski, Graciela Moyano, Matías Woiciechowski, Gustavo Chizolini.

DIRECCIÓN: Claudia Mario, Secretaria de Prensa y Difusión.

#### EQUIPO COORDINADOR

Fernando De Acha, Susana Demichelis, Matías Woiciechowski, Camilo Nenna.

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Nora Raimondo - Nahuel Ruscio

IMPRESIÓN  
DYC S.A.

## Reconociéndonos en el aprendizaje

Estos 30 años en la vida de CTERA expresan antes que nada la denodada lucha de los trabajadores de la educación, de la comunidad educativa y de los dirigentes sindicales docentes para preservar a la educación pública del derrumbe social y cultural (además del económico) promovido desde la dictadura militar hasta el presente.

Desde nuestra concepción de educación liberadora al servicio del pueblo, de educación pública, gratuita y popular, de educación como instrumento de promoción social, confrontamos con los grupos económicos que sostenidamente pretendieron la inclusión de la educación en los acuerdos comerciales como la OMC o el GATS o el ALCA procurando su tratamiento como mercancía y fuente de ganancias comerciales.

Son los mismos acuerdos supranacionales que fueron creando una suprallegalidad por encima de la Constitución y las leyes nacionales que de modo sistemático violaron y recortaron nuestras conquistas históricas sometiendo a los trabajadores

en general y a los educadores en particular a niveles irracionales de explotación y desprotección.



Desde el asesinato, la desaparición y la tortura a la más sofisticada disolución de identidades por la abrumadora omnipresencia en los medios de comunicación de una cultura hegemónica sin ética ni reser-

Por MARTA MAFFEI  
Secretaria General - CTERA

vas morales, los trabajadores de la educación hemos sido golpeados y denostados para justificar que la educación pública sea sustituida por una acotada capacitación instrumental y disciplinadora.

Si algo hemos aprendido en estos 30 años es a reconocer al enemigo. Lo hemos descubierto en sus imágenes cambiantes y en sus estrategias discursivas abogando por la calidad y la municipalización como panaceas del sistema, procurando someter a los docentes a la más profunda despolitización de sus prácticas, proclamando la supuesta neutralidad del conocimiento.

Aprendimos a reconocerlos y a reconocernos en nuestra propia necesidad de sobrevivir, de resistir y de construir alternativas. A convocar el ingenio y a profundizar el debate, a mirarnos para adentro y a construir desde la realidad que teníamos. A sostener los principios y modificar las tácticas, a construir dentro o fuera de la CGT, en el Confederal o en el Congreso, con pequeños y grandes sindicatos.

En las próximas páginas vere-

---

## CTERA cumplió 30 años

El lunes 29 de septiembre en el salón de Unión e Benevolencia se realizó un acto en conmemoración de los treinta años de la fundación de la CTERA.

Estuvieron presentes docentes de todo el país, integrantes y ex-integrantes de la Conducción de CTERA, el Ministro de Educación, la Secretaría y la Subsecretaría de Educación de la C.B.A., Diputados de la Nación y de la Ciudad, el Sec. Gral. de la CTA, Madres y Abuelas de la Plaza, familiares de docentes desaparecidos. Se recibieron adhesiones de organizaciones sociales, de Derechos Humanos, de sindicatos hermanos y de personalidades del campo de la educación y de la cultura.

La Bandera y el Himno Nacional presidieron el acto en el que se entregaron recordatorios a familiares de Isauro Arancibia, Eduardo Requena y Marina Vilte, integrantes de la conducción de la CTERA desaparecidos y a Daniel Bravo hijo de Alfredo. Bajo la advocación de Américo Marchetti, Eduardo Vicente y Cacho Carranza se homenajeó con un minuto de aplausos a los 600 docentes desaparecidos.

Alternadamente con la presentación de varios artistas hablaron los compañeros: Hugo Yasky, Juan Carlos Valdes, Víctor De Gennaro, Mary Sánchez y nuestra Secretaria General Marta Maffei.

En un clima constante de profunda

emotividad, Esteban Morgado ejecutó varios temas en guitarra, el coro "Coral de los pueblos" interpretó canciones de su repertorio y Adriana Varela cantó tangos y milongas. Como cierre se proyectó un video en homenaje a estos treinta años de lucha de todos los docentes, dedicado en particular al Maestro Alfredo Bravo.

Este acto masivo y plural, como la CTERA, nos incluyó a todos. Jóvenes y viejos luchadores, compañeros nortños, sureños, cuyanos, mesopotámicos, pampeanos, andinos, serranos, rurales y urbanos y, aunque no lo hayas advertido, vos también estuviste presente.

Fernando De Acha



mos cómo las sucesivas conducciones de CTERA procesaron en cada etapa los consensos mayoritarios que nos permitieron afrontar las distintas etapas de nuestra organización, crecientemente inmersa en la conflictividad social, hasta convertirla en uno de los referentes sindicales y sociales más importantes de nuestro país.

Los debates fueron acalorados. Las posiciones se defendieron siempre con vehemencia, pero CTERA nunca renunció a la democracia interna que permitía saldar las diferencias del mejor modo. Como una línea invisible desde Huerta Grande a la Carpa Blanca la creciente participación de los sindicatos de base y de sus afiliados va tejiendo la trama del consenso y la participación que sostienen y proyectan las posiciones de CTERA en materia educativa, pedagógica, laboral o social que reflejan siempre un consenso incluyente y que excede la sola posición de su Junta Ejecutiva o de sus Congresos.

La autonomía de los partidos, de los grupos económicos y de los go-

biernos, consolida la creciente identificación de los trabajadores de la educación con las posturas de la organización sindical que levanta y defiende los derechos de los educadores en todas y cada una de las etapas políticas que le ha tocado vivir.

Los cambios en CTERA han sido importantes:

- ▶ de la multiplicidad de pequeñas entidades a los grandes sindicatos provinciales,
- ▶ de la elección en congreso al voto directo,
- ▶ de los largos pliegos reivindicativos a las acciones estratégicas,
- ▶ de los derechos de los docentes a la lucha por la dignidad de los trabajadores,
- ▶ de la creación de CTERA a la conformación de la CTA,
- ▶ de la democracia interna a la dirección consciente que afiance un movimiento político y social que nos devuelva una democracia participativa capaz de restablecer la autonomía nacional y la justa distribución de la riqueza,
- ▶ desde el sujeto alumno y sujeto docente al sujeto pueblo capaz

de arremeter contra las causas de su injusta situación construyendo otro mundo posible.

Indudablemente hemos aprendido mucho, hemos formado nuestra propia conciencia y hemos ayudado a construir conciencia colectiva.

Sin duda tendremos que seguir aprendiendo.

Aprender juntos, solidarios y profundamente humanos a recuperar la esperanza y a salir del macro paradigma del "no se puede" que el nefasto neoliberalismo nos ha dejado, tal vez, como la más pesada carga.

Aprender a construir con otros, a trabajar en liderazgos colectivos, a transformar las diversidades y diferencias en pluralidades que nos ayuden a tener nuevas miradas y nuevas acciones para cambiar la miseria y la exclusión por justicia e igualdad.

Sin duda, la historia de CTERA es parte de la historia de ese aprendizaje.

Publicado en Suplemento Especial de Canto Maestro "30 años de lucha y compromiso" - Septiembre 2003

## Por el encuentro de los 30 años de CTERA

### IMÁGENES

Una revolución de abrazos, voces, llanto, risas. Encuentro.

Una versión del Himno más nuestra, cantada a coro sin furia, latida a coro con esperanza. Discursos, memoria, recuerdos, homenaje, memoria. Nombres, memoria, Isauro, Eduardo, Marina, Madres, Abuelas, Alfredo, memoria. Por los 600 docentes desaparecidos, memoria. Una guitarra tocada por miles de manos. Una voz ronca, grave, deshecha, rehecha, gastada, desolada, amarga, dulce, sensible. Nutrida de silencios, emocionados, nuestros silencios. Y cantamos, olé, olá la CTERA, la CTERA, triunfará, y hermanados nos miramos las miradas.

Cómplices de satisfacción, nos miramos. Regocijados.

Estampas que explotan, se esparcen, crecen, multiplicadas. Tan bellamente que las palabras, prudentes, se apartaron. Innecesarias.

Saludos, abrazos, voces, llanto, risas. Presagio de nuevos encuentros. Despedida.

Me voy caminando hacia el este por una vereda herida pero nuevamente iluminada, llevo los ojos repletos de imágenes.

FERNANDO DE ACHA

## La U.T.E. en la Junta de Disciplina

Como todas las Juntas de Disciplina está integrada por 9 vocales de los cuales 3 son elegidos por la Secretaría de Educación y los 6 restantes se integran por mayoría (4) y minoría (2) de acuerdo al resultado de las elecciones. La renovación es bianual y por mitades.

En la actualidad la U.T.E. tiene 3 representantes: Fernando Durán, Ricardo Spadea y Fernando De Acha. Durante el 2002 y el 2003 se lograron algunas mejoras impulsadas por nuestros compañeros:

- adecuación de la consideración de sumariado, estableciendo acuerdos con la Procuración General y la Dirección General Legal e Institucional. Actualmente ha quedado precisamente delimitada esta figura de manera de no lesionar por definiciones ambiguas ningún derecho de un compañero docente.
- presentación de un Proyecto de Ley en la Legislatura de la Ciudad para mejorar y agilizar las instrucciones sumariales. Este Proyecto desembocó en la sanción de la Ley N° 942 .
- consulta a la Junta de Disciplina previa a la elaboración de una Resolución de instrucción de sumario y consulta en la instancia de formulación de cargos a un docente.
- realización de reuniones por Áreas con docentes del equipo de conducción y de ejecución para tratar temáticas relacionadas con la aplicación de la normativa específica en el ámbito de la Secretaría de Educación.

Es compromiso de nuestro sindicato que se respeten todas las garantías y derechos que otorga la legislación en cualquier investigación sumarial o tramitación administrativa que involucre a un docente.

Además, los compañeros de U.T.E. realizan reuniones de asesoramiento en las escuelas que lo solicitan y disponen de un amplio horario de atención diaria para cualquier consulta que quieras realizar.

JUNTA DE DISCIPLINA- Paseo Colón 315 3º Piso- T.E. 4342-0955- Horario de nuestros compañeros de 9 a 19 hs.

Miembros de UTE  
Junta de Disciplina

**Por transparencia en las designaciones,  
por más estabilidad laboral,  
por nuestros derechos y el derecho social  
a la educación, por más democracia**



Las elecciones de Junta constituyen para los docentes de la ciudad una instancia de participación muy importante. Como todos sabemos, la existencia de las Juntas de Clasificación permite que las designaciones de los docentes se hagan de modo transparente y de acuerdo al puntaje, evitando la arbitrariedad y el “acomodo”. Garantizan el acceso a los cargos por concurso despegando el sistema educativo del partido gobernante de turno. El buen funcionamiento de las juntas es vital para que el Estatuto del Docente siga teniendo vigencia. Pero esto solo será posible si la representación de los trabajadores de la educación en las Juntas tiene como objetivos permanentes la defensa de los derechos de los mismos y del derecho social a la educación.

Desde la UTE-CTERA, pensamos que las Juntas no deben convertirse en organismos burocráticos y corporativos, sino que deben estar al servicio de todos los docentes, funcionando como un espacio de democratización del sistema educativo. Nuestra propuesta para estas elecciones es lograr que haya concursos en las áreas y niveles del sistema educativo donde aun no los hay y defender, como siempre lo hicimos y lo hacemos, la plena vigencia del Estatuto.

Matías Woiciechowski

## ¿Qué son las Juntas?

Son organismos colegiados de 9 miembros: 3 designados por la Secretaría de Educación y 6 elegidos por el voto secreto y obligatorio de los Trabajadores de la Educación.

## ¿Qué debe votar cada docente?

- a) La o las Juntas de Clasificación donde trabaja. Debe votar en cada Junta donde posea cargo.
- b) La Junta de Disciplina

## ¿Quiénes pueden votar?

Todos los docentes, titulares, interinos o suplentes que estén empadronados

## ¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLEN LAS JUNTAS?

### Las Juntas de Clasificación:

- a) Clasificar a los docentes por orden de mérito para acceder a los cargos.
- b) Garantizar la transparencia de las designaciones y la publicidad de los listados y cargos disponibles
- c) Implementar la realización de actos públicos y concursos

### La Junta de Disciplina:

- a) Aconsejar las medidas disciplinarias que correspondan en cada caso.
- b) Proponer las diligencias que se consideren necesarias para sustanciar un sumario o solicitar su ampliación.
- c) Seguir atentamente los sumarios observando cualquier falla en su transcurso proponiendo medidas para su saneamiento.
- d) Dictaminar ante solicitud, la reapertura de un sumario.
- e) Dictaminar sobre los recursos de apelación en caso de la aplicación de sanciones.
- f) Recabar de los organismos respectivos cualquier antecedente o las actuaciones sumariales instruidas.
- g) Asesorar a los docentes ante sus requerimientos.

## ¿Qué Juntas se eligen?

- a) Junta de Disciplina: única para todo el sistema.
- b) Juntas de Clasificación: Inicial, Primaria Zona 1, Primaria Zona 2, Curricular, Especial, Adultos Primaria, Medias: Zona I, Zona II, Zona III, Zona IV, Zona V, CENS (Media Adultos), Normales y Artística

## ¿Quiénes pueden ser miembros de Junta?

- a) Docentes del área con 10 años de antigüedad en la misma y 5 como titular.
- b) Que no sean jubilables durante el mandato (4 años).
- c) Que no tengan sumarios en trámite o sanciones disciplinarias.

## ¿Dónde se vota?

En los lugares designados por la Junta Electoral que serán debidamente informados

## Lugares de votación (de 9 a 18 hs)

LETRAS	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
A-B	Escuela Técnica Nº 1	Paseo Colón 650
C-CH	Liceo Nº12	J.M. Moreno 345
D-E-F	Normal Nº 1	Paraguay 1950
G-H-I-J-K	I. Bernasconi	Cátulo Castillo 2750
L-M	Comercial Nº 3	Av. Gaona 1502
N-Ñ-O-P-Q	Normal Nº 6	Güemes 3859
R-S	Normal Nº 2	Urquiza 277
T-U-V-W-X-Y-Z	Escuela Técnica Nº 9	Martín de Gainza 105

Concurrir con DNI

**Votá a la UTE  
Votá la Lista  
77**

*“Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes, ni martires. Cada lucha debe comenzar de nuevo, separada de las luchas anteriores, la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia apa-*

1973 • 23 de Septiembre • 2003

## DESPIDIENDO A PABLO

-extracto-

Por ARIEL DORFMAN\*

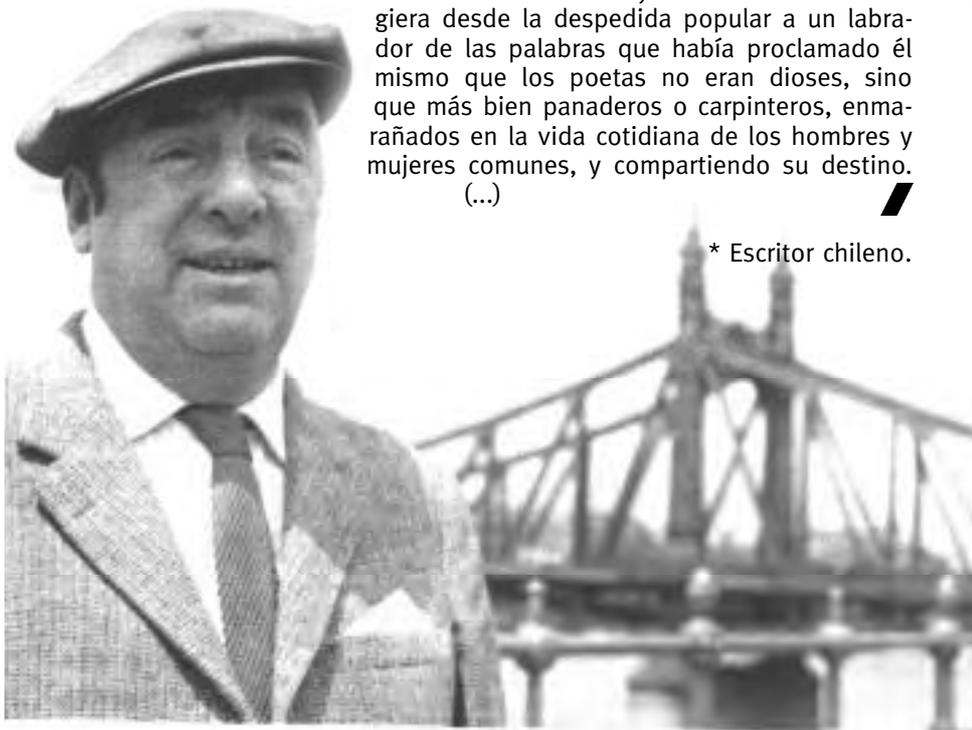
(...)

Desde todo Santiago convergieron sobre el cementerio General, uno a uno, aquel día de septiembre. Amigos míos me contaron después que al principio la multitud se hallaba muda y desolada y de repente una voz había germinado desde las profundidades de la muchedumbre oscura y había gritado “¡Compañero Pablo Neruda!”. Y centenares de voces tronaron la respuesta, “¡Presente!”. Y las tropas que vigilaban no habían sabido cómo reaccionar a este homenaje al más grande poeta de Chile, al escritor más popular de la América Latina, una de las voces más magníficas del siglo veinte o de cualquier otro siglo. Y entonces el mismo barítono había vuelto a brotar -era el gran novelista patagónico Francisco Coloane, un gigante de inmensas manos y larga barba blanca- y ahora rugió otro nombre: “¡Compañero Salvador Allende!”, exigiendo la presencia y el reconocimiento del presidente muerto que había sido enterrado dos semanas antes en forma secreta y anónima, y de nuevo “¡Presente!”, el grito de combate de aquellos que no habían podido llorar todavía en forma pública el saqueo de sus sueños de una revolución libertaria y que iban a tener que llorar un dolor aún más vasto en los diecisiete años de dictadura que los aguardaba.

Neruda debe haber sonreído del otro lado de la muerte. Él creía, más que nada, en el cuerpo -sus jugos, huesos, genitales, sus pelos y piel y tobillos- y tiene que haber sido una reivindicación de su visión darse cuenta de que su cuerpo aparentemente difunto se estaba convirtiendo en la mecha que iba a encender la resistencia chilena a Pinochet, que esta afluencia funeraria terminó siendo el primer intento de parte del pueblo que Neruda había cantado en sus poemas para rescatar los espacios públicos prohibidos. Y simbólico que este reto inicial a las fuerzas de la extinción y del autoritarismo surgiera desde la despedida popular a un labrador de las palabras que había proclamado él mismo que los poetas no eran dioses, sino que más bien panaderos o carpinteros, enmarañados en la vida cotidiana de los hombres y mujeres comunes, y compartiendo su destino.

(...)

\* Escritor chileno.



1492 • 12 de Octubre • 2003

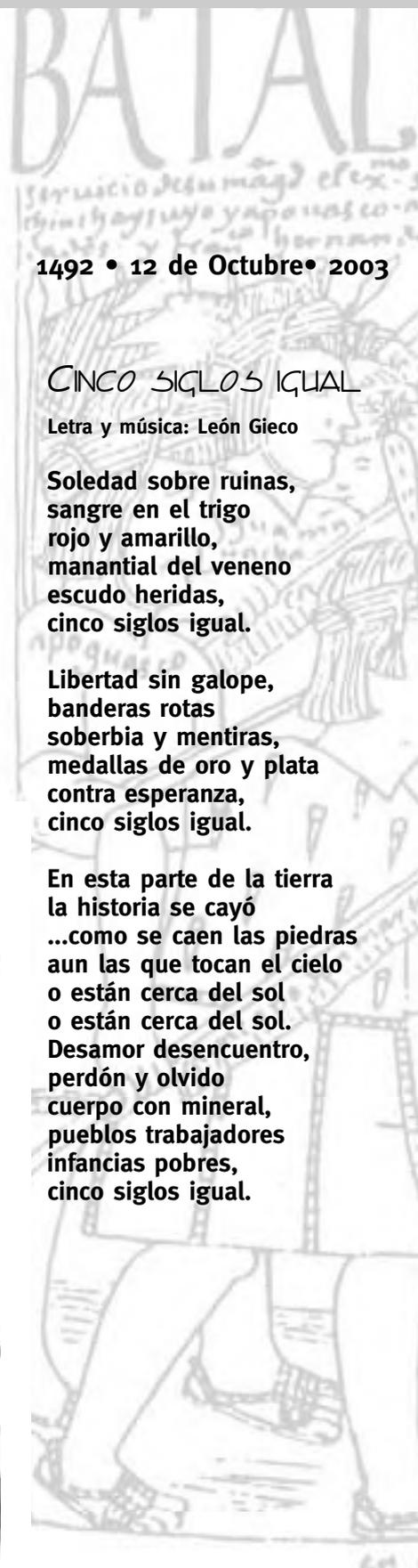
## CINCO SIGLOS IGUAL

Letra y música: León Gieco

**Soledad sobre ruinas,  
sangre en el trigo  
rojo y amarillo,  
manantial del veneno  
escudo heridas,  
cinco siglos igual.**

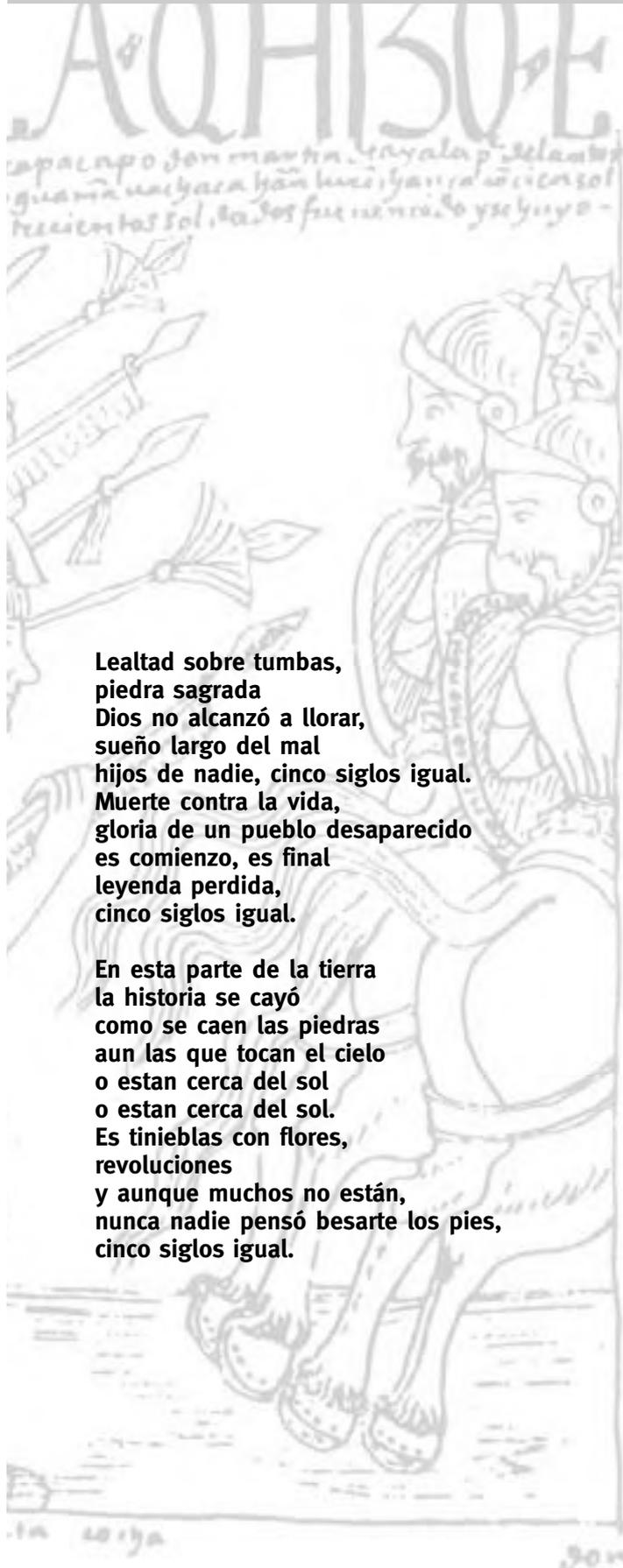
**Libertad sin galope,  
banderas rotas  
soberbia y mentiras,  
medallas de oro y plata  
contra esperanza,  
cinco siglos igual.**

**En esta parte de la tierra  
la historia se cayó  
...como se caen las piedras  
aun las que tocan el cielo  
o están cerca del sol  
o están cerca del sol.  
Desamor desencuentro,  
perdón y olvido  
cuerpo con mineral,  
pueblos trabajadores  
infancias pobres,  
cinco siglos igual.**



*rece as como una propiedad privada, cuyos due-  
os son los due os de todas las otras cosas.”*

Rodolfo Walsh



**Lealtad sobre tumbas,  
piedra sagrada  
Dios no alcanzó a llorar,  
sueño largo del mal  
hijos de nadie, cinco siglos igual.  
Muerte contra la vida,  
gloria de un pueblo desaparecido  
es comienzo, es final  
leyenda perdida,  
cinco siglos igual.**

**En esta parte de la tierra  
la historia se cayó  
como se caen las piedras  
aun las que tocan el cielo  
o están cerca del sol  
o están cerca del sol.  
Es tinieblas con flores,  
revoluciones  
y aunque muchos no están,  
nunca nadie pensó besarte los pies,  
cinco siglos igual.**

1945 • 17 de Octubre • 2003

## Era el subsuelo de la patria sublevado

**E**l sol caía a plomo sobre la Plaza de Mayo cuando las primeras columnas de obreros comenzaron a llegar. Venían con su traje de fajina, porque acudían directamente desde sus fábricas y talleres. No era esa muchedumbre un poco envarada que los domingos invade los parques de diversiones con hábitos de burgués barato. Frente a mis ojos desfilaron rostros atezados, brazos membrudos, torsos fornidos, con las greñas al aire y las vestiduras escasas cubiertas de pringues, de restos de brea, grasas y aceites. Llegaban cantando y vociferando, unidos en la impenetración de un solo nombre: ¡Perón!. (...) Era el subsuelo de la patria sublevado. Era el cimiento básico de la Nación que asomaba por primera vez en su tosca desnudez original, como asoman las épocas pretéritas de la tierra en la conmoción del terremoto. Era el substrato de nuestra idiosincracia y de nuestras posibilidades colectivas allí presente, en su primordialidad sin recatos y sin disimulos..... Presentía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba suavemente como la brisa fresca del río ...Por inusitado ensalmo, junto a mí, yo mismo dentro, encarnado en una muchedumbre clamorosa de varios cientos de miles de almas conglomeradas en un solo ser unívoco, aislado en sí mismo, rodeado por la animadversión de los soberbios de la fortuna, del poder y del saber, enriquecido por las delegaciones impalpables del trabajo de las selvas, de los cañaverales y de las praderas... traduciendo en la firme línea de su voz conjunta su voluntad de grandeza, consumiendo en la misma llama los cansancios y los desalientos personales, el espíritu de la tierra se erguía vibrando sobre la plaza de nuestras libertades, pleno en la confirmación de su existencia.



**Raúl Scalabrini Ortiz**

Diario Crítica. 18 de Octubre de 1945

(En: Galasso Norberto, "Raúl Scalabrini Ortiz y la lucha contra la dominación inglesa". Ediciones del Pensamiento Nacional. Bs. As. 1982)

De la Revista "La Educación en nuestras manos" N° 64 - SUTEBA

## II Concurso Literario de Narrativa y Poesía: Carpa Blanca, los caminos d

La Carpa Blanca pasó de ser una herramienta de lucha de los docentes de todo el país a un símbolo de la resistencia popular, reconocida mundialmente.

En el marco de este consenso organizamos en el año 2001 el II Concurso literario de narrativa y poesía: "Carpa Blanca, los caminos de la resistencia popular". Convocamos a todos los docentes del país afiliados a las entidades de base de CTERA. Fue cruzado por la lucha de nuestro pueblo y por los conflictos gremiales de las distintas provincias, lo cual nos planteó varios problemas organizativos que nos llevó a concluirlo en septiembre de 2003.

Desde cada rincón del país, nuestras compañeras y compañeros con su magia, su creatividad y su militancia pudieron transformar la dolorida realidad signada por la injusticia y la exclusión en cuentos y poesías con una firme decisión de resistir y crear desde la belleza; transformar las broncas cotidianas y frustraciones, en la imaginación y la magia de un libro que intenta refle-



jar las luchas populares.

Hay dos ejes que signan esta propuesta: la lectura y la pasión.

La lectura es una actividad que fue vista siempre como peligrosa por los que gobiernan, de hecho a los esclavos se les prohibía leer. El saber leer es un elemento importante en esto de constituirse ciudadano.

Veamos los pasos de la lectura:

1. el proceso mecánico de aprender los signos con los que una sociedad codifica su memoria.
2. el aprendizaje de la sintaxis.
3. cómo este código sirve para conocernos a nosotros mismos, conocer el mundo que nos rodea. Éste es el más potente, peligroso y arduo.

## Libros de aquí y de allá Por FERNANDO DE ACHA

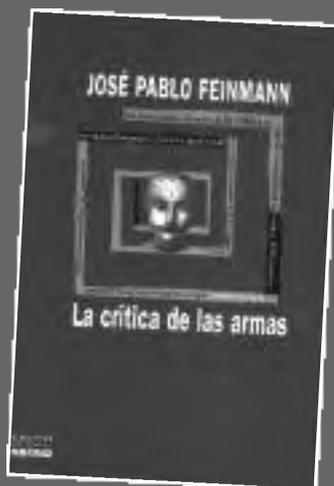
### Feinmann, José Pablo

La crítica de las armas.- 1º ed.- Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2003.

376 p.; 21 x 14 cm.- ISBN 987-545-0999-5

Pablo Epstein monologa toda una tarde, el tiempo en que transcurre toda la novela. Es el día de la madre y él está frente a la suya.

A partir del interjuego de la madre patria y la madre de sangre se produce una de las reflexiones más agudas de la vida cotidiana de un joven militante político durante la dictadura militar.



### Caparrós, Martín

Amor y anarquía.-1º ed.-

Buenos Aires:

Planeta, 2003.

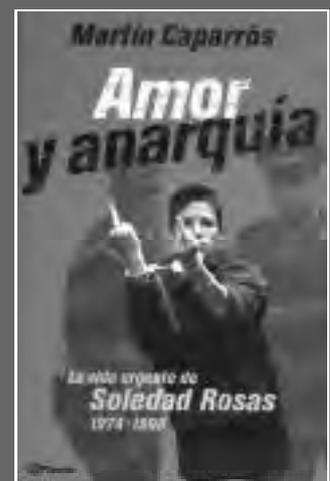
325 p. :23 x 15cm.

ISBN 950-49-1038-6

La historia de Soledad Rosas, una chica argentina de Barrio Norte que en 1997 tenía 23 años y un título de Licenciada en Turismo. Viajó a Italia, se conectó con grupos squater, se enamoró y abrazó la causa de los ocupas italianos con vehemencia.

Un año después cuando la encontraron ahorcada, estaba presa en Turín y acusada de ser la terrorista más peligrosa de Italia.

La suya fue una historia de amor y de anarquía y, también, la historia de cómo un Estado se inventa sus peores enemigos.



# la resistencia popular

El constituírnos en ciudadanos dueños de la palabra que modifica la realidad.

La pasión es un sentimiento hegemónico que organiza, domina, alimenta, que ofrece un modo de conocimiento. La pasión nos lleva a seguir alimentando la pasión. Es la que nos permite construir, es gasto y acumulación.

Creemos nosotros que nuestros compañeros docentes, poetas y escritores sintetizan estos dos ejes, la lectura y la pasión, el adueñarse de las palabras, los códigos y unirlos a la lucha por la escuela pública, en un compromiso militante.

¡Gracias a todos ellos que de Ushuaia a La Quiaca transitan los caminos de la resistencia popular!

Nos acompañaron como jurados en narrativa María Elsa José de SU-TE, Mendoza; Roberto Di Vita de UTE, Capital y María Elena Lotrhinger de AGMER, Entre Ríos. Y en poesía, Rafael Urretabizcaya, de ATEN, Neuquén; Omar Aguiar de AMSAFE, Santa Fe y Luis Calvo de UTE, Capital.

## Ganadores Narrativa

### 1er. Premio Nacional

Miguel Di Fino. Campana  
Provincia de Buenos Aires.

### 2do. Premio Nacional

Leonardo Killian, Capital Federal.

### 1er. Premio Regional Noroeste

Ernestina Acosta, Jujuy.

### 1er. Premio Regional Litoral

Eduardo Vommaro, Entre Ríos.

### 1er. Premio Regional Buenos Aires

Humberto Ranaldi.

### 2do. Premio Regional Buenos Aires

Viviana Salinas.

### Mención Región Centro-Cuyo

Milca Vargas.

### Mención Región Patagonia

María del Carmen Torres

Tierra del Fuego

## Ganadores Poesía

En poesía se declararon desiertos los premios nacionales.

### 1er. Premio Regional Litoral

Roque Luis Maye y

Ariel Ganchier de Entre Ríos

### 1er. Premio Regional Buenos Aires

José Bradford, Capital Federal.

### 2do. Premio Regional Buenos Aires

Domingo Alonso, Necochea.

### Mención Regional Buenos Aires

Eduardo Gómez, Quilmes.

Es para la CTERA una gran alegría poder publicar un libro que exprese la capacidad creadora y crítica de nuestros compañeros que nos mueven a superar nuestros propios límites y que nos llevan, a través de la fantasía de su mirada, a superar las pequeñas y estrechas visiones que a veces ponemos en nuestra vida cotidiana.

Todo este esfuerzo concluye felizmente en el libro "Carpa Blanca, los caminos de la resistencia popular", 2003. de Ediciones del Pilar.

María Elena Balbuena  
Coordinadora del Concurso

### Rivera, Andrés

El farmer.- 2º ed.- Buenos Aires:

Alfaguara, 2003.

124 p.: 21 x 13 cm.

ISBN 950-511-677-2

Exiliado en Inglaterra, Juan Manuel de Rosas, el hombre que dominó los destinos públicos y privados de la Argentina por más de veinte años, se ha convertido en un farmer, un modesto granjero de Southampton.

Está solo, se siente vencido, viejo y olvidado por todos. Pero no olvida: a lo largo del 27 de diciembre de 1871, acurrucado junto a su brasero y con la sola compañía de una perra en celo, repasa con minucioso rencor los esplendores y las miserias que marcaron sus días.



### Rivera, Andrés

Ese manco Paz.- 1º

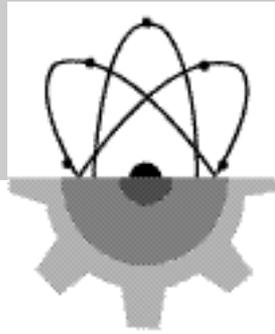
ed.- Buenos Aires:

Alfaguara, 2003.

127 p.: 21 x 13 cm.

ISBN 950-511-841-4

Anciano, el manco Paz, repasa su vida en una casona de Buenos Aires. Es una noche de 1854 y reflexiona sobre sus triunfos y sus derrotas. A la voz de Paz se suma, en contrapunto, la de Juan Manuel de Rosas que pinta con lucidez el carácter de su viejo enemigo.



**UTE - CTERA**  
Unión de Trabajadores de la Educación  
**T É C N I C A**

## Feliz Cumpleaños

### “TECNICA”

El 15 de Noviembre de 1959 se sanciona la Ley Nº 15.420. Por ella se creó el Consejo Nacional de Educación Técnica ,C.O.N.E.. Simultáneamente por decreto 15.958 se crea el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico (I.N.S.P.T.) donde se formaban los Profesores en Disciplinas Industriales en las distintas especialidades técnicas.

De aquí en más en esta fecha se conmemora el Día de la Educación Técnica.

Es menester destacar que la enseñanza técnica tiene una historia anterior a esta fecha tan trascendente como esta donde se destaca la primera escuela Industrial de la Nación, hoy Escuela Técnica Otto Krause que fue creada el 17 de marzo de 1899.

Pero el verdadero germen de la enseñanza técnica de esa mezcla

maravillosa entre los conocimientos y los hechos, entre lo empírico y lo práctico, entre el desarrollo de un pensamiento libre y propio y la acción productiva y eficiente para el trabajo, se genera a partir del año 1945 con la creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional teniendo este su apogeo en el gobierno del General J.D. Perón en tres ciclos: Ciclo Básico, Ciclo Técnico y Universidad Obrera Nacional, completando así un proyecto educativo y político en una Nación en crecimiento.

Es aquí donde el paradigma de la complejidad, de la diversidad, de la interdisciplinariedad adquiere importancia y no creaba ningún conflicto de áreas de conocimiento ni entre la práctica y la teoría; estas dicotomías que solo generan murallas y violencia intelectual. Esta formación en estos ciclos servía para educar una persona íntegra y capacitada para el

campo laboral, insertada en el mismo, engrandeciendo a la comunidad toda con su trabajo.

Debemos hoy defender nuestra historia de una riqueza particular desde nuevas propuestas e iniciativas revalorizando la capacitación de nuestros egresados y volver a sentirse orgulloso de llamarse “técnico”.

Por todo esto el sábado 15 de noviembre a las 11 hs. en la sede de CTERA (Chile 654) realizaremos un acto conmemorando el Día de la Educación Técnica. /



### Programa “UTE y OSPLAD van a la escuela”. Micro UTE - OSPLAD

A pedido de las escuelas un consultorio ambulante realiza en forma gratuita para los afiliados a UTE una revisión preventiva (médico clínico, examen oftalmológico, óptico y estudio audiométrico). Se entrega informes de los estudios.

De 9 a 17 hs. podés acercarte al micro que se encontrará en la puerta de las siguientes escuelas

#### Octubre y Noviembre

DIA	ESCUELA	DIRECCIÓN
Jueves 16/10	Normal 3 y Comercial 4	Bolívar 1235
Martes 21/10	Esc Técnica 16	Concordia 3555
Jueves 23/10	Escuela Técnica 33	Av. Roca 1549
Martes 28/10	Escuela Técnica 13	Chilavert 5460
Jueves 30/10	Escuela Técnica 30	Salguera 920
Martes 4/11	Escuela Técnica 29	Boedo 760
Jueves 6/11	Escuela Técnica 9	M. de Gainza 874
Martes 11/11	Escuela Técnica 17	Lacarra 535
Jueves 13/11	Escuela Técnica 27	Virgilio 1980
Martes 18/11	Escuela Técnica 32	T. García 3899

### INFORMACIÓN DE ESCUELAS TÉCNICAS

- El martes 7 de octubre se reunió el secretario de organización de este sindicato con la directora ejecutiva del INET, María Rosa Almandoz donde se planteó la necesidad de estimular los proyectos en escuelas técnicas, como así también a sus docentes y profundizar el crédito fiscal.

- Seguimos con nuestra campaña de elección y renovación de delegados en las escuelas y felicitamos a Marcelo Miyasato y Juan Andrino electos por la Escuela Técnica 17 y a Néstor Garrido y Fernando García Peyret de la Escuela Técnica Nº 26

- Recordamos que el miércoles 19 de noviembre se realiza la elección de miembros de Junta. Hasta ahora la CTERA no tiene representantes electos en las juntas de técnica. Consultá con los delegados de tu escuela o a [escuelastecnicas@ute.org.ar](mailto:escuelastecnicas@ute.org.ar)

Podemos decir basta a la corporación de las juntas de técnica. /

Eugenio Emiliozzi



Se realizó el 26 y 27 de septiembre de 2003 en la ciudad de Luján

El Encuentro surge como un resultado del trabajo multisectorial que se viene realizando en los últimos dos años en forma conjunta por CTERA, el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) y la Mesa de Trabajo de los Pueblos Originarios.

Las temáticas centrales de la convocatoria fueron las siguientes:

- Cosmovisión, cultura y conocimiento.
- Los conceptos de “diversidad cultural” e “interculturalidad”.
- La Educación Intercultural y Bilingüe en América.

*Souvenir's cumpleaños, comuniones, bautismos, c asamientos y eventos. Centros de mesas y arreglos florales. Velas artesanales aromatizadas.*

**Alicia L. Rigalli** - Artesana

Tel: 4432-7790  
aliciariigalli@hotmail.com

**AULA LIBRE • AM 890**

todos los sábados de 13 a 14 hs  
el programa radial de la UTE para vos

## 1º Encuentro Nacional de Educación e Identities

# Los Pueblos Originarios y la Escuela

- Currículum, formación docente y práctica educativa: procesos de formación y capacitación docentes; pedagogía y didáctica; proyectos institucionales.
- La escuela frente al derecho de los Pueblos.

Más de 800 participantes, colmaron las aulas donde se desarrollaban paneles y talleres. Hubo participantes provenientes de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Ciudad de Buenos Aires. Se contó, asimismo, con la participación de expositores de Bolivia (Consejos Educativos quechua y guaraní), de Perú (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y de Paraguay (Ministerio de Educación), así como con la asistencia de una participante ecuatoriana.

En cuanto a los pueblos presentes, participaron integrantes de los grupos aimara, ava-guaraní, mbya-guaraní, diaguita, huarpe, kolla, mapuche, quechua, tehuelche, toba, wichí. Cabe destacar la presencia de dirigentes del Consejo Educativo de la Nación Quechua y del Consejo Educativo del Pueblo Guaraní, de Bolivia.

Este Encuentro fue declarado de interés por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y contó con el auspicio de las Facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades Nacionales de Comahue (Río Negro) y de Entre Ríos, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Desde la UTE participamos, acompañando en la organización del encuentro e interviniendo en los talleres y paneles, así como en el foro de docentes que elaboraron una propuesta para ser presentada en el Ministerio de Educación por la CTERA.

Laura García Tuñón  
Secretaría de Educación de UTE

## Derecho social a la salud - CePAD-UTE

**Centro de Prevención, Asesoramiento y Diagnóstico para testeo voluntario, Confidencial y Autónomo de VIH abierto a la comunidad**

Coordinación y dirección del CePAD-UTE: **Lic. Roxana Rogalski.**

**Lunes de 10 a 13 hs. Sábados de 10 a 13 hs. en Membrillar 129**

Para consultas:

**cepadute@ciudad.com.ar - prevencion@ute.or.ar**

*“El asiento de atrás:*

***historias de vida, historias de la vida”***

***www.elasiento.tuweb.net***

**en FM “La Tribu” 88.7**

**VIERNES DE 21 A 22 HS.**

# A las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ■

En las últimas elecciones para Jefe de Gobierno, la docencia contribuyó en forma masiva con su voto para impedir el acceso al Gobierno de la Ciudad del proyecto neoliberal encarnado por el Ingeniero Macri, que impulsaba la privatización encubierta de la Educación Pública.

Con la misma firmeza, compromiso, legitimidad y masividad le reclamamos a las autoridades del Gobierno de la Ciudad, inmediata solución a nuestras conocidas y postergadas reivindicaciones:

- ✓ 1.- Inmediato cambio de las políticas y autoridades del Servicio de Reconocimiento Médico (Rawson) por su constante maltrato y desconocimiento de la especificidad de la tarea docente.
- ✓ 2.- Blanqueo, recomposición salarial e incorporación definitiva al salario de los \$70.- bimestrales.
- ✓ 3.- Implementación de la libre opción de la Obra Social tal cual lo indica la Ley 472 de la Ciudad y el fallo de la Cámara de Apelaciones Nº 1 (presentado por UTE) que otorga a los docentes la potestad de elegir su Obra Social.

**Convocamos  
el Jueves  
30 de Octubre  
a las 18 Hs  
en el Congreso  
Nacional  
en reclamo  
de la  
Libre Opción  
del Sistema  
Jubilatorio y  
de la Vigencia  
de la Jubilación  
Docente y su  
Inmediata  
aplicación  
(Ley 24016)**

**Porque mejorar las condiciones laborales  
y salariales docentes  
es Defender la Educación Pública**

**CTERA**

**UTE**

**CTA**